

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12489 *Resolución de 24 de noviembre de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de noviembre de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 6 de noviembre de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 14 de noviembre de 2014, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,50 por 100, vencimiento 30 de octubre de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.963,595 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.208,595 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,49 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,604 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,03 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,677 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,638 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,49	210,000	99,520
99,50	150,000	99,530
99,51	75,000	99,540
99,52	60,000	99,550
99,53	110,000	99,560
99,54	50,000	99,570
99,56	150,000	99,590
99,57	103,000	99,600
99,59	50,000	99,620
99,85 y superiores	250,000	99,634
Peticiones no competitivas		
	0,595	99,634

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 220,484 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,634 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.476,852 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.256,852 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,58 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 101,701 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,54 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,084 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,060 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,58	125,000	102,120
101,60	55,000	102,140
101,61	75,000	102,150
101,62	200,000	102,160
101,63	125,000	102,170
101,64	50,000	102,180
101,65	55,000	102,190
101,66	50,000	102,200
101,68	30,000	102,220
101,71 y superiores	490,000	102,241
Peticiones no competitivas	1,852	102,241

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 233,342 millones de euros.
Precio de adjudicación: 102,241 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,70 por 100, vencimiento 30 de julio de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.341,387 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 571,387 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 121,25 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 121,455 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,52 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,465 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,455 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
121,25	90,000	122,770
121,28	10,000	122,800
121,31	90,000	122,830
121,32	60,000	122,840
121,35	45,000	122,870
121,38	25,000	122,900
121,41	15,000	122,930
121,42	15,000	122,940
121,46 y superiores	220,000	122,975
Peticiones no competitivas	1,387	122,975

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 114,940 millones de euros.

Precio de adjudicación: 122,975 por 100.

Madrid, 24 de noviembre de 2014.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.